

REGISTRO DE REGULACIÓN

Nombre de la Regulación:	Reglamento de Viajes Oficiales y Viáticos
Fecha de Expedición o Publicación	08/06/2011
Vigencia de la Regulación:	No aplica
Sujetos obligados que la emiten:	Ayuntamiento
Sujetos obligados que la aplican:	Los servidores públicos municipales
Ámbito de la Aplicación:	Municipal
Fecha en que ha sido actualizada:	No Aplica
Tipo de Ordenamiento Jurídico:	Reglamento
Índice de Regulación	<p><i>Capítulo I Disposiciones generales</i>  <i>Capítulo II De los Pasajes</i>  <i>Capítulo III Asignación de viáticos</i>  <i>Capítulo IV Personal de apoyo</i>  <i>Capítulo V Comprobación</i></p> <p><b>MANUAL RELATIVO AL EJERCICIO Y CONTROL DE GASTOS DE PASAJES Y VIÁTICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.</b></p> <p><b>MANUAL DE CONTROL Y MANEJO DE FONDOS DE CAJA CHICA</b></p>
Objeto de la Regulación:	Regular las visitas oficiales que realicen los servidores públicos que conformen una Delegación previamente autorizada por Acuerdo de Comisión emitido por el Presidente Municipal con fines de promoción del municipio; fortalecimiento de las relaciones con otras, regiones, estados, ciudades y municipios, para la obtención de recursos económicos o para cualquier fin que beneficie al municipio, y para la participación en congresos y eventos educativos, culturales, científicos, tecnológicos o de cualquier otra índole que reporten beneficios al municipio y sus habitantes.
Materia, Sector y Sujetos Regulados:	Servidores Públicos
Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta Regulación:	Manual de Austeridad y Ahorro para la Administración 2010 – 2012 del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
Trámites o servicios relacionados con la regulación:	No Aplica
Inspecciones, Verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas con la regulación:	No Aplica